



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-008-2021

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, DE ACUERDO A LA CLÁUSULA 84 DEL CCT INCISO A), B) Y C), ARTÍCULOS 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO 7, 25, 26, 27 Y 28 DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL VIGENTE EMITE EL SIGUIENTE:

D I C T A M E N

PRIMERO. - En relación con la inconformidad presentada a la CMCyFP, este órgano paritario resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	CATEGORÍA	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
1	ANDRADE PEDROZA HUGO ENRIQUE	IZTAPALAPA III	DTI	102016	FILOSOFIA	MATUTINO

1

SOLICITUD: EL MOTIVO DE MI CORREO ES PARA RESOLVER MI SITUACIÓN, YA QUE SE PUBLICÓ UN DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-006-2021, EL CUAL AFIRMA QUE NO PROCEDE LA ENTREGA DE MI INFORME DEBIDO A "NO PROCEDE CONFORME AL ARTICULO 26 FRACCION III INCISO C DEL RCMCYFP" CONSIDERO QUE ES IMPORTANTE TENER SENSIBILIDAD A LA PROBLEMÁTICA DE LA PANDEMIA, YA QUE NO EXISTIÓ UN CANAL DE COMUNICACIÓN CLARO PARA SABER QUE SE TENÍAN QUE ENTREGAR LOS INFORMES VIA CORREO, SINO QUE ME ENTERO VIA CHAT DE WHATSAPP DE QUE ESTOY EN UNA LISTA DENTRO DE UN DICTAMEN DE PERSONAS QUE NO ENTREGARON INFORMES, LO CUAL ME PREOCUPO YA QUE LAS SANCIONES AFECTAN GRAVEMENTE EL PROCESO DE DESARROLLO PERSONAL DE LOS TRABAJADORES.

RESOLUTIVO: NO PROCEDE, SE RATIFICA EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-006-2021.

SEGUNDO.-Los acuerdos tomados en la presente sesión, son válidos y surtirán sus efectos legales y jurídicos en términos de lo dispuesto por el numeral TERCERO, párrafos séptimo y octavo del "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causas de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril de 2020.

TERCERO - EL presente Dictamen surtirá efectos legales a partir de su publicación en la página oficial del Instituto de conformidad con el numeral SEGUNDO del presente Dictamen, y las firmas autógrafas de los que en él intervinieron se asentarán una vez terminada la emergencia sanitaria.

v. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-008-2021

CUARTO. - Publíquese el presente Dictamen, **DIC-IEMS-CMCYFP-008-2021** en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos que haya lugar.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 12:17 HORAS DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2021.-----



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-008-2021

FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

BEATRIZ DÍAZ GASPAR

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUTiems)

MARY CARMEN PALMA MILLÁN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES,
PROFESIONALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y ADMISIÓN DEL
SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SITiems)

3

HÉCTOR CALDERÓN SOSA

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIA DE FOMENTO A LA VIVIENDA DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

ENRIQUE CRUZ GARCÍA

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ESTUDIOS LABORALES DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)

v. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTÁMEN: DIC-IEMS-CMCYFP-008-2021

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. LUIS CARLOS HERNÁNDEZ CARRERA

INTEGRANTE SUPLENTE
JUD DE PRESTACIONES Y POLÍTICA LABORAL DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

4

**MTRO. CHRISTOPHER ACEVEDO CANTÚ
ESCOBAR**

INTEGRANTE SUPLENTE
SUBDIRECTOR DE SELECCIÓN, FORMACIÓN Y
DESARROLLO ACADÉMICO DEL INSTITUTO DE

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JUD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

v. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.